



HORDESCON, S.L.

ASUNTO: REQUIRIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SOBRE A) DE LA OBRA " APERTURA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ORENSE - EN EL SENTIDO SUR- TUI".-

Procedida por la Mesa de Contratación de la obra " APERTURA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ORENSE - EN EL SENTIDO SUR- TUI" a la apertura del Sobre A) y una vez revisada la documentación incluída en el sobre A) por los licitadores que se presentan al referido contrato, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

.- Requerir a la empresa "Hordescón, S.L.", que:
Cumplimente adecuadamente la parte I (información sobre el procedimiento de contratación) del DEUC, ya que se hacen alusiones a procedimientos que no se corresponden con el actual procedimiento licitatorio, así por ejemplo se recoge como entidad contratante la Diputación de A Coruña.

.- Requerir asimismo la subsanación de la omisión de la cumplimentación del apartado 3 del Anexo VI facilitado.

Lo que se comunica para cumplimiento de lo requerido por la Mesa de Contratación y subsanación, en el plazo de tres días naturales desde el siguiente a la recepción del mismo.

Tui, el alcalde, Carlos Vázquez Padín.

Carlos Vázquez Padín (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 31/07/2018
HASH: 42a0d87d6dc6559d1ba6a15525d62c74

